

Profeta del genocidio. El Vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura

Autores **Bilbao, Lucas y Lede Mendoza, Ariel**
Editorial **Sudamericana, Buenos Aires, 2016**
Reseña bibliográfica **Florencia Urosevich**

Lucas Bilbao (Buenos Aires, 1985) es historiador por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil) y becario de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Ariel Lede Mendoza (Buenos Aires, 1987) es sociólogo por la Universidad Nacional de La Plata y miembro de la Asamblea de Socios del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Este libro es el resultado de una investigación sobre la influencia decisiva que tuvo la Iglesia católica en el despliegue del genocidio perpetrado en Argentina, a través de su Vicariato castrense. Uno de los más claros representantes de la identificación ideológica entre Iglesia y Fuerzas Armadas fue el provicario Victorio Manuel Bonamín, el *profeta del genocidio*. Su sistemática tarea pastoral se centró en convencer a los integrantes de las unidades de las distintas fuerzas sobre la peligrosidad del “enemigo subversivo”, en justificar las torturas a los detenidos como necesidad en el marco de una “guerra justa” y en reforzar espiritualmente a los perpetradores ante las disyuntivas morales por los delitos cometidos. El análisis de dos diarios personales del provicario –junto al uso de otras fuentes documentales, bibliográficas y de entrevistas– se convertirá, en manos de Lede Mendoza y Bilbao, en insumo que les permitirá ubicar la biografía de Bonamín dentro de la historia de íntima relación entre la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, y comprender la centralidad del Vicariato castrense en la legitimación y desarrollo del genocidio perpetrado en Argentina.

El libro se presenta en dos partes. La primera, compuesta por ocho capítulos, contiene la investigación desarrollada por los autores. La segunda nos ofrece una transcripción de los diarios de Bonamín junto a notas al pie que introducen los investigadores para ampliar y contextualizar estos escritos personales.

En sus primeros dos capítulos, los autores presentan un breve recorrido por la vida de Bonamín y realizan una descripción histórica del “catolicismo integral”, corriente en la que se ubicaron el provicario y gran parte del clero castrense. El obispo Bonamín fue un integrante fundamental de la jerarquía eclesiástica argentina al tiempo que un agente estatal; ejerció el cargo de provicario castrense desde 1960 hasta 1982. Sus diarios personales corresponden a los años 1975 y 1976. A partir de su análisis, Bilbao y Lede Mendoza recogen los hitos que el obispo registró sobre este período: la crisis política y económica en el marco del gobierno de Estela Martínez de Perón, las internas dentro de las Fuerzas Armadas, el Operativo Independencia y el golpe de Estado. La

pluma de Bonamín transmite el paso desde una situación apocalíptica para 1975 hacia un clima de “tranquilidad” marcado por el inicio de la dictadura. Ahora bien, ¿cuál era el anclaje ideológico del provicario? Bonamín encarnó el catolicismo integral, modelo hegemónico que sostenía que el fundamental principio ordenador de la sociedad era el catolicismo. Sus rasgos centrales fueron la idea de crisis moral de la modernidad, el rechazo a la doctrina liberal, la identificación del comunismo como el mayor peligro para la sociedad, la exaltación del nacionalismo como vector del orden social, la convicción de que la Iglesia católica era la institución más capacitada para la restauración de la sociedad cristiana y la confianza en las Fuerzas Armadas como vehículo para lograr esa reorganización.

En el capítulo III los autores desarrollan la historia del Vicariato castrense: sus antecedentes, los motivos de su creación, el ingreso de Bonamín a este. La comunión entre capellanes y soldados no es novedad del siglo XX, fue clave en los procesos de colonización sobre los pueblos originarios de América y en la construcción del Estado argentino. Hacia fines de la década de 1930, la hegemonía católica dentro de las Fuerzas Armadas estaba consolidada. Más allá de las tensiones durante el primer mandato peronista, la convergencia ideológica entre Iglesia católica y Fuerzas Armadas no hizo más que consumarse. En el marco de la proscripción y la resistencia peronistas, en 1957 el Estado argentino y el Vaticano firmaron el acuerdo de creación del Vicariato castrense. Así, esta unión ideológica quedaba institucionalizada. La Iglesia católica entendía que, en el marco de la expansión paulatina del marxismo y de una aguda crisis política nacional, serían las Fuerzas Armadas las que podrían disputar el poder político y construir una sociedad cristiana. En los capellanes descansaría, entonces, la tarea ideológica en los cuarteles de “resguardo espiritual” de sus soldados. Bonamín asumió el puesto de provicario castrense en 1960, nombrado por el cardenal Antonio Caggiano, que ejercía el rol de vicario. ¿Cuál fue la especificidad de Bonamín al interior de esta institución? ¿Qué hace que él y no Caggiano –o su sucesor en 1975 al cargo de vicario, Adolfo Tortolo– sea identificado por Bilbao y Lede Mendoza como el profeta del genocidio? Los próximos capítulos nos ayudan a encontrar esta respuesta.

En los capítulos IV y V los autores analizan el rol del Vicariato castrense durante el terrorismo de Estado: sus funciones, su despliegue territorial, el desarrollo de la pastoral militar, los vínculos y tensiones con los obispos diocesanos, su participación en el Operativo Independencia y en los centros clandestinos. ¿Cuál fue la función específica del Vicariato castrense? En palabras del provicario: “dar criterios sobrenaturales al accionar de los militares”. Así, las tareas pastorales de formación y resguardo “espiritual” del mundo militar apuntaban a convencer a cada uno de sus integrantes sobre la necesidad de entregarse al designo divino de la “guerra justa contra la subversión”. Para garantizar una efectiva intervención, entre 1975 y 1983 el Vicariato incorporó nuevos capellanes y los repartió por todo el territorio nacional y en distintas fuerzas. La estrategia fue fijar su posición territorial, para lo cual también sumó capillas y oratorios en distintas unidades militares. Este despliegue territorial se adaptó a la división estratégica del campo de acción militar en zonas, subzonas, áreas y subáreas; existió una concentración relativa de los esfuerzos del Vicariato en las zonas con mayores niveles de violencia militar. En el desempeño de estas tareas, el Vicariato entró en conflicto con algunos obispos diocesanos (como De Nevares, Angelelli y Ponce de León), problemas fundados en diferencias políticas e ideológicas. Sin embargo, más allá de estos enfrentamientos, el Episcopado argentino auxilió al Vicariato sumando sus propios obispos a la tarea de “servicio espiritual” de las Fuerzas Armadas. El punto de inicio del genocidio, en 1975, con el despliegue del Operativo Independencia en Tucumán, estuvo marcado por la creación de centros clandestinos de detención, la aplicación de la tortura en

interrogatorios y la desaparición forzada de personas. En el desarrollo de esta primera estocada, la participación de 43 sacerdotes evidencia el rol activo e institucional de la Iglesia católica durante el genocidio. Fue un partícipe necesario. No se trató de partícipes individuales, por afinidad ideológica, sino de funcionarios públicos nombrados y remunerados para ejercer una forma de “poder espiritual” sobre los militares.

Solo si comprendemos la función legitimadora del terrorismo de Estado que tuvo la Iglesia católica, y particularmente el Vicariato castrense, podremos explicar cómo se ha sostenido el genocidio hasta 1983. A lo largo del capítulo VI, los autores refuerzan esta idea central de su investigación, analizando cuáles fueron esos mecanismos de legitimación. El arma de la Iglesia fue la palabra, la palabra como instrumento de acción política. El Vicariato libró sus batallas en cada uno de los cuarteles, centros clandestinos de detención y cárceles, dando “sentido religioso” a la tortura, traficando información sobre las víctimas o denunciando a otros religiosos como subversivos. Hacia 1975, el discurso del Vicariato hacia los militares era de arenga. Para 1976, el contenido viró hacia la justificación de los delitos perpetrados. Y, en esta estrategia de legitimación, Bonamín cumplió un rol protagónico. Usó públicamente la palabra en jornadas pastorales y conferencias, arengando al uso de la violencia contra el enemigo “anticristiano” y asegurando que Dios estaba junto a los militares. Pero no solo hizo uso de su arma públicamente. De manera privada, fue piedra angular del tráfico de información y de influencias y se ocupó de sacralizar los delitos perpetrados. En su acción oratoria como instrumento concientizador de los militares, llevándoles el mensaje de “combatir por amor” para reorganizar la sociedad hacia los pasos de la cristiandad, Bonamín asumió el rol de profeta del genocidio.

En el capítulo VII los autores analizan el acompañamiento y participación del Vicariato en el despliegue de distintos instrumentos de sacralización del genocidio como el tráfico de influencias e información, el alivio de la conciencia de los represores y la justificación de las torturas. El trabajo de los servicios de inteligencia fue fundamental para el desarrollo del genocidio y la Iglesia católica –principalmente mediante su Vicariato castrense– fue parte en esta tarea. Capellanes y sacerdotes fueron agentes informativos, contribuyendo a un tráfico de información que apuntaba a localizar al enemigo subversivo –incluso al interior de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas–. Y, una vez secuestrado, las tareas de la Iglesia durante su desaparición forzada fueron fundamentales. Capellanes y sacerdotes realizaron un trabajo ideológico de justificación de la tortura y el aniquilamiento, como elementos fundamentales en una “guerra santa” con características particulares dado el enemigo “amoral y violento” que se debía enfrentar. El Vicariato fue un actor central para barrer con todo problema de conciencia y sembrar en los militares la convicción de que el uso ilegal de su fuerza era “necesario” para la reorganización de una sociedad cristiana y occidental. Como afirman Bilbao y Lede Mendoza: “Las conciencias atosigadas de los militares no se privaron de contar con esta ética represiva católica, capaz de conjugar la cruz con la picana.”

En el capítulo VIII los investigadores realizan un análisis de la continuidad del obispado castrense desde la apertura democrática, como un resabio del autoritarismo en democracia. La exposición busca contraponer esa supervivencia a una realidad religiosa, militar y cultural transformada, en el marco de la democratización del Estado. ¿En qué consistieron estas transformaciones entre las cuales la existencia del Vicariato castrense se torna vetusta? Por un lado, en cambios en la relación entre la jerarquía eclesiástica y el Estado, marcados por las tensiones durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la reconciliación y mutua conveniencia durante el menemismo y las fuertes tensiones durante las gestiones kirchneristas –hasta el decreto presidencial de 2005 que anuló la jerarquía como subsecretario de Estado, y su consiguiente remuneración, del

obispo castrense Baseotto—. Si bien los autores sostienen la cuenta pendiente de la separación de la Iglesia respecto al Estado, describen este escenario de cambios en el que el Vicariato pretende seguir actuando. Otras transformaciones se dieron en el sentido de la carrera militar de las Fuerzas Armadas. Sobresalen el énfasis en el aspecto profesional de la formación militar, la erosión de su sustrato religioso y los intentos gubernamentales por incentivar una reforma institucional que tendiera a democratizar las Fuerzas Armadas —con la incorporación de mujeres, la formación de sus miembros en materia de derechos humanos, la integración de los militares a la sociedad civil, la asunción de las responsabilidades individuales de cada uno de ellos sobre el propio desempeño—. Por último, los autores señalan los cambios hacia la diversificación religiosa a nivel social —con una tendencia al crecimiento del evangelismo y la indiferencia religiosa, en detrimento del catolicismo—. Ahora bien, desde la apertura democrática, el Obispado castrense se ha mantenido como una de las 63 circunscripciones eclesíásticas a nivel nacional y ha sostenido una continuidad ideológica más allá de las transformaciones analizadas de los últimos treinta años. Bilbao y Lede Mendoza nos interpelan: ¿cómo se justifica en este contexto la existencia del Obispado? ¿por qué los militares requerirían de una pastoral castrense en tanto tales y no en tanto ciudadanos? ¿qué libertad de culto puede ser garantizada si el Estado sigue prescribiendo el catolicismo como religión oficial en los cuarteles? Los autores se pronuncian al sostener que las Fuerzas Armadas deben ser laicas tal como el Estado del que forman parte. Nada determina que la formación moral y espiritual de los militares deba ser religiosa (homologando la religión con lo católico pastoral). En la formación profesional militar, entonces, el catolicismo es prescindente. En el marco de una democratización de la sociedad y del Estado, de la diversificación de la cultura y las prácticas religiosas, y del abandono por las Fuerzas Armadas de una supuesta especificidad para integrarse a la ciudadanía, las condiciones sociales para la existencia del Obispado castrense fueron desplazadas de la realidad social y política argentina. —